



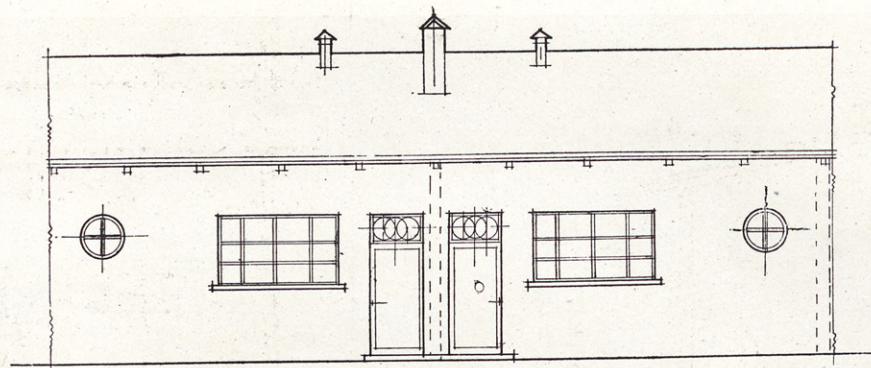
## GRUPO DE ALBERGUES PROVISIONALES EN SAN LAZARO (OVIEDO)

Arquitecto: GABRIEL DE LA TORRIENTE Y RIVAS.

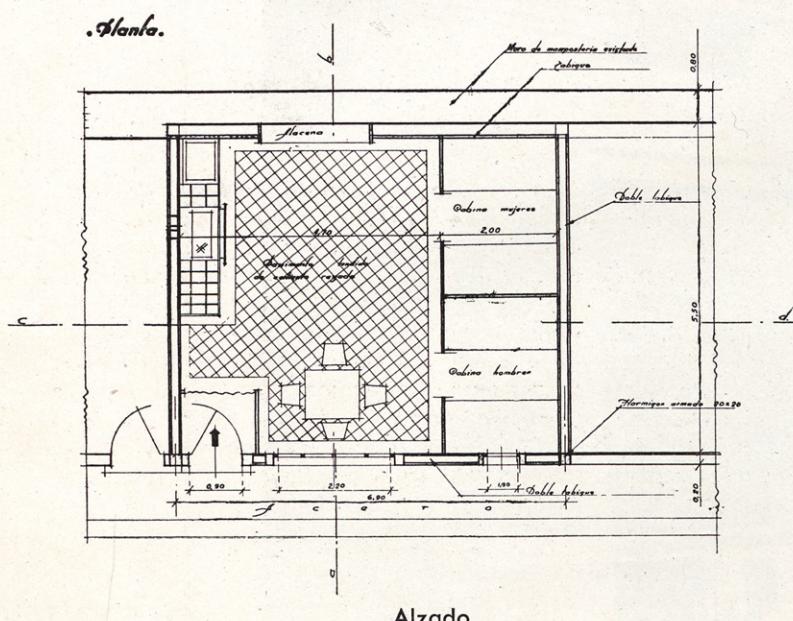
Este Grupo, constituido por cincuenta casas que no llegaron a merecer la consideración de viviendas, tenía por objeto dar albergue provisional a los vecinos del barrio devastado de San Lázaro, que había de ser desalojado totalmente en breve plazo para poder hacer las obras de

nueva urbanización de aquella zona, la más castigada durante la guerra de Liberación en Oviedo.

Por eso se proyectó de forma que el costo de las obras fuera un mínimo, dentro de lo posible, y se pensó, por esta razón, en aprovechar los muros del Mercado de Ga-



Planta.



Alzado.

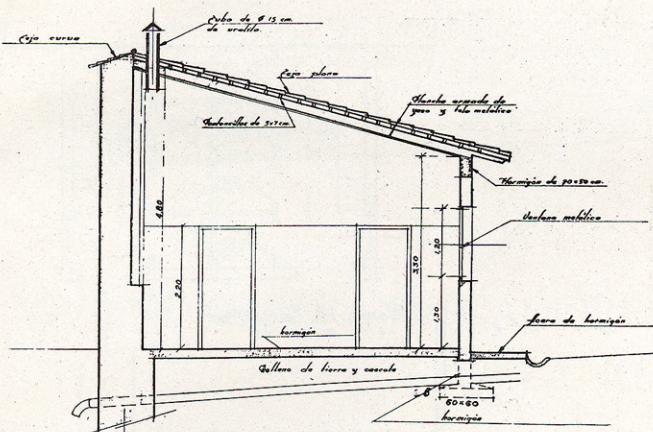
nados como paredes de carga, ya que en ello había una gran economía. Toda la construcción responde a esta premisa, y las viviendas, si son incompletas en el orden sanitario, es porque se pensó que sus habitantes estarían siempre mejor albergados en este Grupo que expuestos a morir en las innumerables casas en ruinas que aun quedan en Oviedo, a pesar del enorme esfuerzo realizado por las distintas autoridades, que se preocupan con gran interés por que las familias humildes puedan tener un hogar sano y capaz. Y en este orden de cosas, hemos de destacar la agrupación de los servicios sanitarios y de abastecimiento de agua, que tal como se han ejecutado supone gran economía en la obra, y la experiencia ha demostrado cómo habiendo interés en ello puede una solución incompleta ser eficaz.

También se pensó, para evitar que los inquilinos lleva-

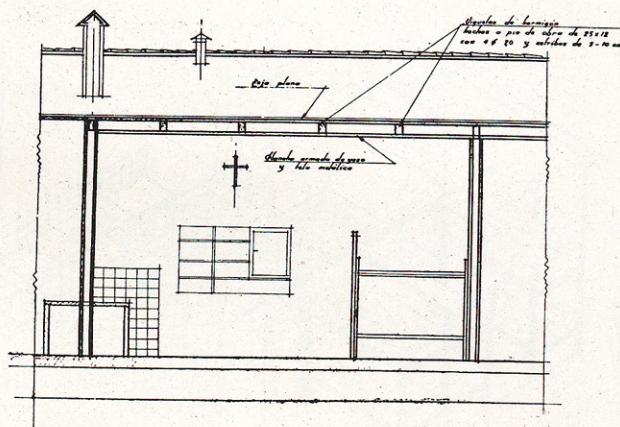


ATMÉN

Sección a-b.



Sección A - B.



Sección C - B.

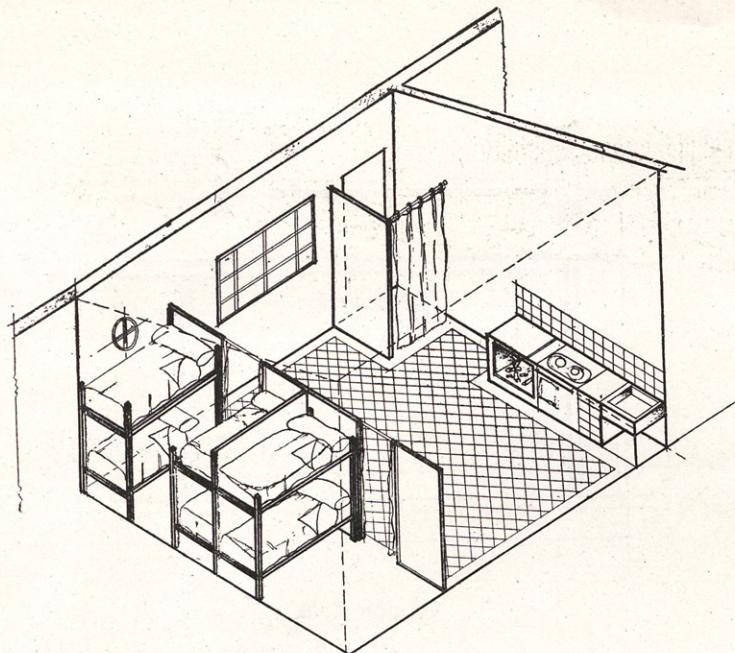
ran allí sus pobres ajuares llenos de miseria, en proporcionarles literas superpuestas, con las que además se tendría un mayor rendimiento de la superficie construida, aunque esto, más tarde, no pudiera cumplirse por razones de tipo familiar, que se expusieron y fueron tenidas en cuenta.

Conforme a la idea que motivó la construcción del Grupo, la permanencia de las familias que lo ocupan tiene carácter de temporal, y los contratos se hacen de forma que si algún inquilino no cumple con las normas de moralidad, limpieza y orden, que son condiciones indispensables, desaloje, sin impedimentos, la vivienda que ocupa.

De esta forma se ha conseguido durante cuatro años que el Grupo esté perfectamente cuidado, que los servicios sanitarios se empleen en la forma que ha sido establecida sin ninguna dificultad y que se hallen todas las viviendas en buenas condiciones de limpieza e higiene.

No se cobra ninguna cantidad en concepto de alquiler y sí, únicamente, una pequeña mensualidad (30 pesetas), por gastos de conservación, suministro de agua y fluido eléctrico. El costo de las obras ha sido de 232.293,71 pesetas, de las cuales 18.285 pesetas corresponden a los servicios de urbanización, habiendo resultado cada vivienda en unas 4.150 pesetas.

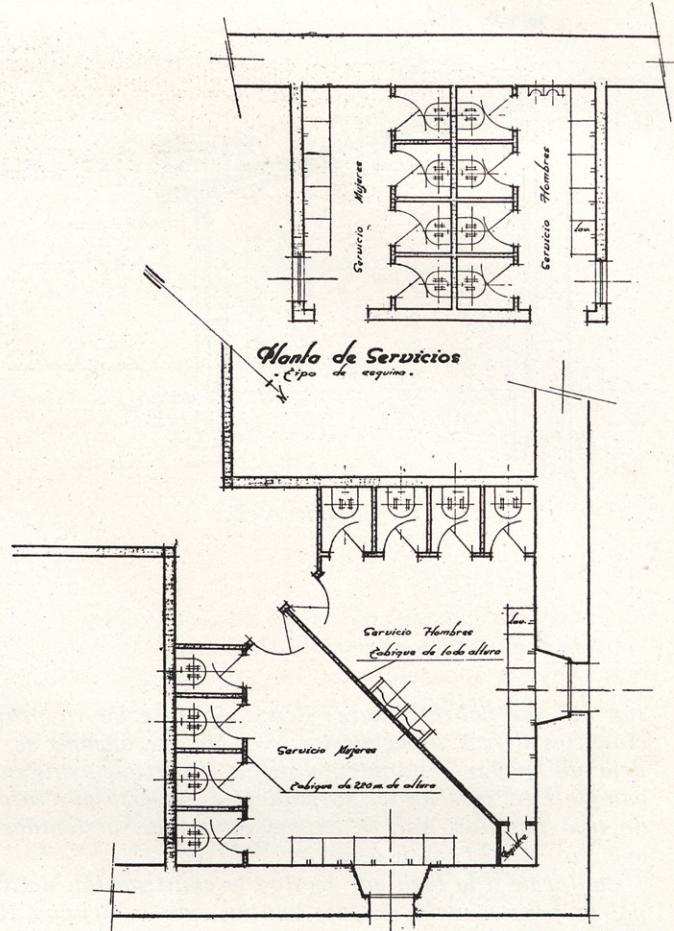




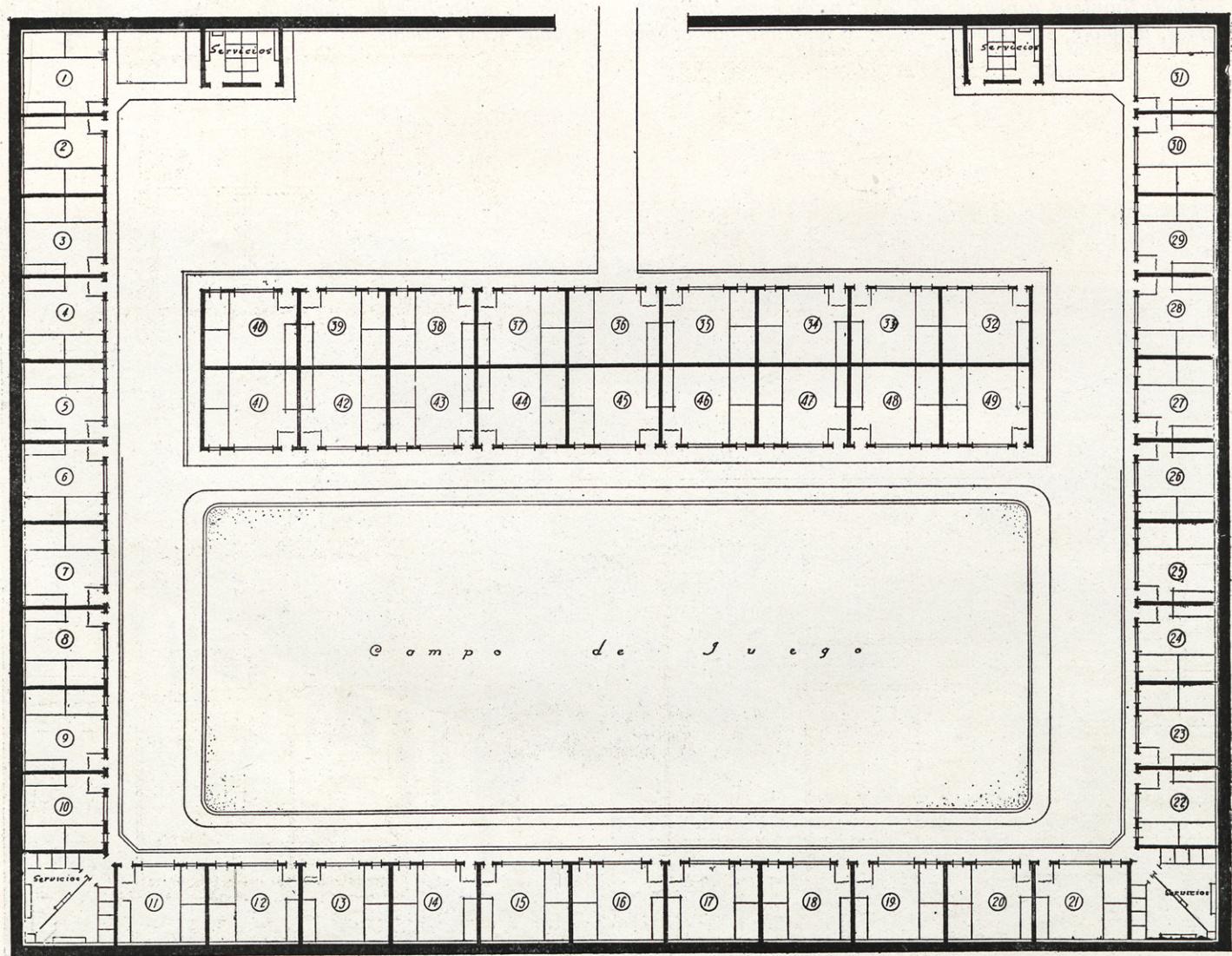
Perspectiva interior.



Detalle de la cocina.



Planta de servicios.



Emplazamiento.